



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN
EL DOCUMENTO DEL MES

27 DE ENERO DE 2012 / 29 DE FEBRERO DE 2011

LA PRENSA DE JAÉN

En el Archivo Histórico Provincial de Jaén, se conservan diversos ejemplares de periódicos locales antiguos, que han llegado a esta Institución principalmente insertos entre la documentación transferida por los diferentes Organismos, en muchas ocasiones porque el ejemplar de la prensa, o una de sus páginas, formaba parte del procedimiento administrativo que se estaba tramitando.

Los periódicos son publicaciones impresas, que por ley no deberían de ser recogidos ni conservados en esta Institución, sino en las Hemerotecas. La Ley 16/2003 de 22 de diciembre del Sistema Andaluz de Bibliotecas y de Centros de Documentación, expresa que las publicaciones periódicas son registros culturales y de información con la consideración de obras bibliográficas.

Estas publicaciones, se suelen editar diariamente, recogen textos administrativos, publicitarios e informativos, que conforman textos periodísticos, crónicas o reportajes sobre un tema específico, con la finalidad de informar sobre temas de actualidad del momento.

Como documentos primarios, son testimonios directos de nuestra historia. Manifiestan tanto su signo político y línea editorial, como la sociedad y cultura de la época.

Según Antonio Checa Godoy en su obra "*Historia de la Prensa Jiennense (1808-1983)*", el primer periódico de Jaén, apareció en vísperas de la Guerra de la Independencia, se titulaba "*Faramalla intermitente: Gaceta de varios casos así políticos como militares acaecidos en la ciudad de Jaén y fuera de ella en el año de Nuestro Señor de 1808. Publicala el reverendo padre Portales*". De la existencia de esta publicación, tenemos datos fehacientes y documentados, pues Alfredo Cazabán reproduce en "Don Lope de Sosa", una página de este periódico, con fecha de 14 de abril. No sabemos, sin embargo, cuando apareció exactamente, ni cuando se extinguió, esta publicación pionera. En esta época, estas publicaciones solían tener una vida efímera y una escasa difusión. Además el número de ejemplares que se editaban era muy pequeño y se utilizaba un papel de mala calidad.

Pocos meses después, en nuestra capital, vio la luz el “Diario de Jaén”, concretamente el 14 de julio de 1808, en vísperas de la Batalla de Bailén, cesando el 9 de agosto del mismo año. Vuelve a aparecer ese mismo mes como “Correo de Jaén”, ya con una cierta duración, pues llegara a editarse hasta 1810.

Posteriormente se han ido editando infinitos diarios y periódicos giennenses de información general, como “El avisador de Jaén”, “La unión Progresista”, “El mediodía”, “El Anunciador”, “El Centinela de la Revolución”, “El Jiennense”, “La Federación”, “El Conciliador”, “La correspondencia de Jaén”, “El Noticiero de Jaén”, “El Diario de la Tarde”, “El Industrial”, “El Conservador”, “El Ideal de Jaén”, “El Correo”, “El Heraldo de Jaén”, “El Pueblo Católico”, “La Solución”, “La Lealtad”, “El norte Andaluz”, “Democracia”, “La Mañana”, “Nuevas”, “El Eco de Jaén”, “La Voz de Jaén”, “Frente Sur”, “Jaén”...

Dentro del ciclo “El documento del mes” se expone una muestra de diferentes periódicos giennenses, que como ya hemos comentado anteriormente, testimonian nuestra historia.